Incondicional. Siempre.

Mercantil Andina

FACTURA

Registrate en www.mercantilandina.com.ar

SECCION ACCIDENTES PERSONALES
POLIZA Nº 004599315 ENDOSO Nº 000000

VIGENCIA DEL SEGURO Desde las 12 hs. del 28.04.2026 Hasta las 12 hs. del 28.08

ASEGURADO
SEGURA JORGE ANDRES
Bº LOS NOGALES MZA B CASA Nº 7
5561 - TUPUNGATO MZA
IVA: Adherido al Mono
C.U.I.T. 20-29935259-6
AGENTE INTERVINIENTE MATRICULA Nº 5
119 8262/9 DE LA RETA, ARTURO VALENTIN

Mercantil Andina

Cupón Oficial Asegurado

POLIZA: 004599315 000 01 RAMA: ACCIDENTES PERSONALES
ASEGURADO: 9172643 SEGURA JORGE ANDRES
DOMICILIO: Bº LOS NOGALES MZA B CASA Nº 7, (5561) TUPUNGATO MZA
FECHA EMISION: 28.04.2026
VIGENCIA DE POLIZA: 28.04.2026 - 28.08.2026

FTO. PAGO 28.04.2026 IMPORTE $ 27.40

Grupo de la Reta 28 ABR 2026

PAGADO

Por vez 28/05/26

El presente plan de pago para la póliza 004599315 reemplaza cualquier documento emitido con anterioridad a la fecha 28.04.2026

La póliza ha sido aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación

Suma Asegurada
Según se detalla en suplemento adicional 01

Riesgo Asegurado o Causa de la Modificación
POLIZA NUEVA

Según se detalla en suplemento adicional 01

Moneda $	Cotización
Prima	51101,05
Imp. y Sellos	1073,13
I.V.A.	10731,22
PREMIO TOTAL	62905,40

Sr. asegurado: Ud. cuenta con la posibilidad de recurrir al Sr. Defensor del Asegurado por cualquier reclamo y/o conflicto directo que pueda surgir con motivo del presente seguro. La utilización de esta vía es voluntaria y no excluye otras instancias administrativas o judiciales que por ley correspondan.

Esta póliza ha sido aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación por Proveído Nº 120826.-

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.6. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora

5500 MENDOZA 28 de ABRIL de 2026

Alícuota 0,5% ley 19.518, art. 17,inc. 1) según resolución del 01/03/07

Cláusulas y/o Anexos

Cláusulas y anexos según detalle en Suplemento Adicional 01

Esteban Rodriguez
Gerente Comercial

W.0670

La entidad aseguradora integra el Sistema de Atención al Asegurado.
Para reclamos, que no hayan sido satisfactoriamente por las vías de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este Servicio al teléfono 0810-666-6262. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.mercantilandina.com.ar
En caso de que existiere un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto a hayа sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación vía teléfono al 0800-666-8400 o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

Escaneado con CamScanner